



Ayuntamiento de Ponferrada

DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA,

CERTIFICO: Que el Pleno del Ayuntamiento de Ponferrada, en la sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

2º.- EXPEDIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL DESTINO DEL SUPERÁVIT DEL EJERCICIO 2018, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA 2/2012. :

- INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES (IFS).

- EXPEDIENTE NUM. 16/2019 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS POR CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS.

Visto el "Expediente para dar cumplimiento a la obligación de destino del superávit del ejercicio 2018, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012: Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) y Expediente de modificación de créditos por créditos extraordinarios y suplementos de crédito", vistos los informes emitidos por la Intervención de Fondos y, teniendo en cuenta que queda justificada la necesidad de aprobación del mismo,

El Pleno Municipal, previa deliberación y aceptando el dictamen de la Comisión Informativa y de Seguimiento de Hacienda, Formación y Empleo, Territorio Inteligente, Relaciones Institucionales, Transparencia y Especial de Cuentas; por 23 votos a favor, correspondientes: 9 al Grupo Socialista, 6 al Partido Popular, 2 a Coalición por el Bierzo, 2 a Ciudadanos, 2 a USE Bierzo y 2 a Podemos; 0 votos en contra, y 2 abstenciones del PRB;
ACORDÓ:

PRIMERO: Aprobar la relación de Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS) que se incluye como Anexo a esta propuesta, cuyo importe total asciende a 3.444.000,00 €.

SEGUNDO: Aprobar inicialmente el Expediente nº 16/2019, de modificación de créditos, por créditos extraordinarios y suplementos de crédito, financiado con remanente de tesorería del ejercicio 2018, por importe de 6.993.552,87 €, de acuerdo con el siguiente detalle:



Ayuntamiento de Ponferrada

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO NECESARIO (€)
160.609	Alcantarillado.- Inversiones en infraestructuras	85.000,00
171.622	Parques y jardines.- Edificios y otras construcciones	147.500,00
	TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	232.500,00

TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS..... 232.500,00 €

SUPLEMENTOS DE CRÉDITO:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO NECESARIO (€)
011.913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público	3.549.552,87
1533.609	Infraestructuras viarias.- Inversiones en infraestructuras	1.303.500,00
1621.624	Recogida de residuos.- Elementos de transporte	270.000,00
3333.622	Centros Cívicos.- Edificios y otras construcciones	175.000,00
336.622	Protección y gestión del Patrimonio H.A.- Edificios y otras construcciones	98.000,00
342.622	Instalaciones deportivas.- Edificios y otras construcciones	185.000,00
4411.624	Transporte colectivo urbano de viajeros.- Elementos de transporte	900.000,00
452.609	Recursos hidráulicos.- Otras inversiones nuevas en infraestructuras	280.000,00
	TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	6.761.052,87

TOTAL SUPLEMENTOS DE CRÉDITO.....6.761.052,87 €

TOTAL AUMENTOS.....6.993.552,87 €

FINANCIACIÓN:

Por aplicación del Remanente Líquido de Tesorería para Gastos Generales disponible:



Ayuntamiento de Ponferrada

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)
870.00	Remanente de Tesorería para Gastos Generales	6.993.552,87

**TOTAL FINANCIACIÓN SUPLEMENTOS DE CRÉDITO Y CRÉDITOS
EXTRAORDINARIOS:.....6.993.552,87 €**

TERCERO: Exponer al público el expediente, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de anuncios del Ayuntamiento, de conformidad con lo estipulado en el artículo 169.1 y 170 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en relación con el artículo 20 del Real Decreto 500/90, por un período de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de la Corporación.

El expediente de modificación de créditos nº 16/2019 se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado período no se presentan reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá para resolverlas del plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de la finalización de la exposición al público. Las reclamaciones se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resolviesen en el acto de aprobación definitiva.

CUARTO: Remitir copia del expediente una vez esté aprobado definitivamente a la Junta de Castilla y León y a la Delegación de Hacienda.

ANEXO



Ayuntamiento de Ponferrada

Nº	DENOMINACIÓN DE LA INVERSIÓN	APLIC. PPTARIA	PRESUPUESTO
1	ACONDICIONAMIENTO CTRA. DE LOS MUELLES	1533.609	120.000 €
2	PAVIMENTACIÓN NUEVOS VIALES: C/Tahoces, C/Aureliano Quindós, Islas Canarias	1533.609	65.500 €
3	PAVIMENTACIÓN EN MEDIO RURAL: Ctra. Lombillo a Molinaseca, Cmno. Del Pandeirón en S.Lorenzo, Cmno.Chicón en S.A.de Montejos, Cmno. Escaril y Mejora drenaje en Campo	1533.609	160.000 €
4	REGENERACIÓN FIRMES EN CALZADAS: Carril dcho.Avda.Astorga, C/Lago La Baña, C/ Médicos sin Fronteras, Cmno. Matinot y zona aparcamiento, C/ Las Escuelas, C/ Boeza, C/Alonso Cano, Avda. Andalucía, Sta. Gloria, V Avenida. y Calle 2	1533.609	310.000 €
5	EQUIPOS TOPOGRÁFICOS: Estación total robotizada y receptor GNSS móvil	1533.609	48.000,00 €
6	II FASE PLAN ACCESIBILIDAD Bº TEMPLE: Calles Conde Gaitanes, José Válgoma Suárez, Hulla, Wolfram, Hierro y Antracita	1533.609	600.000,00 €
7	MEJORA SANEAMIENTO EN AVDA. DE AMERICA	160.609	85.000,00 €
8	CAMIÓN RECOLECTOR DE RESIDUOS	1621.624	270.000,00 €
9	URBANIZACION ZONA JUEGOS EN CALLE 2 DE COMPOSTILLA	171.622	35.000,00 €
10	ACONDICIONAMIENTO PARQUE ENTRE C/DOÑA BEATRIZ Y COSME ANDRADE	171.622	112.500,00 €
11	CUBIERTA EDIFICIO USOS MULTIPLES DE COLUMBRIANOS	3333.622	40.000,00 €
12	ACONDICIONAMIENTO CASA DE LA MAESTRA EN BARCENA	3333.622	60.000,00 €
13	CAMBIO CUBIERTA ANTIGUO EDIFICIO DE BOMBEROS	3333.622	75.000,00 €
14	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CASTILLO DE LOS TEMPLARIOS	336.622	98.000,00 €
15	REPARACIÓN PISCINA OLIMPICA DE INSTALACIONES MUNICIPALES EN EL PLANTIO	342.622	50.000,00 €
16	CUBIERTA PARA PISTA POLIDEPORTIVA DE TORAL DE MERAYO	342.622	110.000,00 €
17	ACONDICIONAMIENTO ZONA DESCANSO EN PISCINAS FLORES DEL SIL	342.622	25.000,00 €
18	COMPRA DE AUTOBUSES	4411.624	900.000,00 €
19	SUSTITUCIÓN DE LAMELAS EN LA ETAP DE S.CLEMENTE DE VALDUEZA	452.609	250.000,00 €
20	MEJORA ABASTECIMIENTO EN VALDECAÑADA	452.609	30.000,00 €
IMPORTE TOTAL			3.444.000,00 €



Ayuntamiento de Ponferrada

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., visado y sellado por la Concejala Delegada de Gobierno Interior (P.D.Alcalde 25-6-2019), en Ponferrada, a 1 de octubre de dos mil diecinueve.

Vº Bº
LA CONCEJALA DELEGADA,